

2015EE0103939



Bogotá, D.C. 30 de octubre de 2015

Doctor
JHON JAIRO CAMARGO MOTTA
Director de Gestión de Información (E)
Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
Carrera 7 N° 75-66

ASUNTO: Informe Semestral Ekogui

De manera atenta informo que en el cumplimiento del parágrafo del Artículo 3 del Decreto Nacional 1797 de 2007, y el Artículo 2.2.3.4.1.14 del Decreto 1069 de 2015, se realizó evaluación al Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado EKOGUI, administrado y actualizado por la oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Vivienda, observando lo siguiente, a la fecha de elaboración del presente informe:

1. Ingreso y retiro de apoderados a la Entidad

- a. **Creación nuevos usuarios en el sistema:** Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2015 y el 30 de septiembre del mismo año se crearon 12 nuevos usuarios. En el sistema EKOGUI, figuran 20 apoderados con procesos activos, para un total 423 procesos con usuarios. Igualmente, el sistema refleja un histórico de 38 usuarios en total. 20 apoderados tienen procesos asignados según el sistema E-kogui para un total de 423 procesos.

Se observa con registro de inicio en el sistema a la suscrita, con ingreso el 17 de Julio de 2015 y el Doctor Emiro Benjamin Humaney Petro como administrador del sistema el 24 de octubre del 2014.

- b. **Inactivación de usuarios:** En el sistema se observa con el registro de la finalización a las siguientes personas:

Identificación	Nombres	Apellidos	Rol	Fecha de inicio	Fecha de finalización
79749108	CESAR AUGUSTO	BERNAL CAMPOS	APODERADO	2015-02-11	2015-03-06
51836640	DIANA STELLA	BRICEÑO HERNANDEZ	APODERADO	2014-10-24	2014-10-30
52516128	GLADYS LUCIA	DAZA MONROY	APODERADO	2013-10-02	2014-04-23
52516128	GLADYS LUCIA	DAZA MONROY	APODERADO	2015-01-01	2015-01-13
52516128	GLADYS LUCIA	DAZA MONROY	Administrador de entidad	2013-10-02	2014-04-23

2015EE0103939



52516128	GLADYS LUCIA	DAZA MONROY	Administrador de entidad	2015-01-01	2015-01-13
9775279	JAIRO MARIO	BAENA MEJIA	APODERADO	2013-08-26	2015-08-13
80779555	JORGE ANDRES	MARTINEZ AMAYA	APODERADO	2014-01-03	2015-03-02

2. Capacitación

- c. **Usuarios capacitados por el administrador de Entidad durante la vigencia de la certificación:** se realizó la capacitación por parte de la Oficina Asesora Jurídica el día 8 de septiembre de 2015 en las instalaciones de la Entidad, a 25 personas usuarias del sistema.

El 25 de junio de 2014 se dictó charla de sensibilización en la Entidad a 6 funcionarios de la Entidad.

3. Demandas o solicitudes de conciliación para la Entidad durante la vigencia de la certificación.

- d. **Procesos activos radicados en el sistema.**

La Oficina Asesora Jurídica, informó que la Entidad tiene **818** procesos activos, incluidos los del par Inurbe en Liquidación, pero en el sistema figuran 646 procesos. Indicando que esto se debe a que se han presentado en dificultades en algunos procesos relacionados con la Litis y otros que se encuentran en proceso de ser ingresados al sistema. Control Interno por su parte verificó mediante el reporte de procesos judiciales que solamente aparecen registrados **168** ID de registro con varias modificaciones para cada uno de ellos. Los procesos de la muestra tomada, están registrados en el sistema. Llamamos la atención sobre **233** procesos que figuran sin apoderado en el Sistema.

Apoderados	Procesos Activos	Valor total procesos activos	Procesos judiciales activos sin fallo	Fallos en 1ra Instancia según sentido del fallo: (D) Desfavorable - (F) Favorable	Fallos en 2da Instancia según sentido del fallo: (D) Desfavorable - (F) Favorable
SIN APODERADO	233	15.996.943.855.272.200	233	0D - 0F	0D - 0F
CRUZ ALARCON MANUEL VICENTE	68	194.438.869.471.000.000	64	0D - 4F	0D - 0F
ROCHA DÍAZ ORLANDO VÍCTOR HUGO	8	0.000000	8	0D - 0F	0D - 0F
GNECCO VIEDA MARCO ANTONIO	29	5.552.238.681.475.140	29	0D - 0F	0D - 0F
FUENTES TORRES ANDRES FABIAN	48	9.145.145.166.000.000	48	0D - 0F	0D - 0F

2015EE0103939



MINVIVIENDA

RAMOS LOPEZ SERGIO HERNANDO	12	0.000000	12	OD - 0F	OD - 0F
CHADID BONILLA GISELLA	15	0.000000	12	OD - 3F	OD - 0F
MAESTRE TONCEL JORSCEAN FEDERICO	6	0.000000	6	OD - 0F	OD - 0F
SABOGAL DE ROBLES MARLEN SABOGAL DE ROBLES	14	17.762.120.441.324.100	14	OD - 0F	OD - 0F
ROSALES CELEMIN COLTTON GUILLERMO	1	0.000000	1	OD - 0F	OD - 0F
CUBILLOS BORRERO MARLON ANDRES	16	3.518.590.566.000.000	16	OD - 0F	OD - 0F
RONCANCIO MUÑOZ NYSTRON JAVIER	67	1.853.249.700.000.000	67	OD - 0F	OD - 0F
VANEGAS MOSQUERA JORGE OCTAVIO	34	22.198.894.405.000.000	34	OD - 0F	OD - 0F
ANZOLA GARCIA JORGE ALIRIO	31	633.219.925.000.000	27	2D - 2F	OD - 0F
RODRIGUEZ PARADA VICTOR HUGO	1	0.000000	1	OD - 0F	OD - 0F
CALDERON GONZALEZ GERARDINO	12	7.162.414.507.209.370	12	OD - 0F	OD - 0F
ROZO RODRIGUEZ LUIS EDGAR	21	4.788.275.000.000	21	OD - 0F	OD - 0F
FORERO MARTINEZ SINDY CAROLINA	2	0.000000	2	OD - 0F	OD - 0F
ARIAS MORENO MARTHA CECILIA	3	1.000.000.000.000	3	OD - 0F	OD - 0F
ROSETO RUALES DIANA MARIXA	5	104.516.143.000.000	5	OD - 0F	OD - 0F
ACERO BARAJAS HILDA YALILE	20	0.000000	20	OD - 0F	OD - 0F
	646		635		

Adicionalmente, la oficina de control interno verificó el informe "Gestión de Proceso y Casos" y encontró una diferencia de 56 casos frente a los 646 reportados en el pantallazo inicial del Ekogui. El total de procesos activos asciende a 702.

e. **Solicitudes de conciliación registradas en el sistema.** Se verifican en el sistema un histórico con 56 solicitudes de conciliación a la fecha de elaboración de este informe, 56 activas y 55 sin apoderado.

Apoderados	Procesos Activos	Valor total de los procesos	Conciliaciones Extrajudiciales con Acuerdo Conciliatorio	Conciliaciones Extrajudiciales Fallidas
SIN APODERADO	55	32.927.480.659.000.000	0	0
ANZOLA GARCIA JORGE ALIRIO	1	0.000000	0	0
	56	32.927.480.659.000.000	0	0



- f. **Procesos terminados que tienen registrado el sentido del fallo.** De la verificación que se realizó por parte de la Oficina de Control Interno en el sistema se observa un total de 5 procesos terminados durante el periodo, cero fallos en contra y 5 con fallo favorable , todos registrados con el sentido del fallo
- g. **Solicitudes de conciliación analizadas por la Entidad, que tienen registrados en el Sistema si procedió la conciliación o no.** Revisado el sistema se observa que las conciliaciones registrados tienen consignado que no procedió acuerdo conciliatorio en ningún caso
- h. **Sentencias en contra de la Entidad que han sido pagadas en su totalidad por la Entidad, que hayan sido estudiadas en sede del comité de conciliación con su correspondiente relación en el Sistema, con el proceso o conciliación que les dio origen.** Verificada la información en el sistema se evidencia que existen cinco casos fallados favorablemente para la Entidad. La Oficina Jurídica nos informa que no se han presentado situaciones que generen acciones de repetición en la Entidad.
- i. **Procesos registrados en el sistema que tienen provisión contable y j) Procesos registrados en el sistema que tienen calificación de riesgos.** De la revisión efectuada por Control interno en el sistema, se observó que al ingresar figura un mensaje que dice que hay **261** procesos sin provisión contable, y calificación de riesgos.
- k. **Casos estudiados en sede del Comité de conciliación que tienen sus fichas registradas en el sistema.** Verificada la información sobre el modulo del comité de Conciliación el sistema no permite evidenciar en ninguno de los ítems definidos para la elaboración de las fichas de conciliaciones registro alguno ni para las actas de los comités. En la realización de los comités virtuales y los presenciales se presentan fichas elaboradas en formatos diseñados por la Entidad. En la resolución 165 de marzo de 2014 se encuentra definido el procedimiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 30-10-2015 13:55
Al Constar Cite Este No.: 2015EE0103939 Folio 5 Anex: 1 FA 4
ORIGEN 7120-OFFICINA DE CONTROL INTERNO / GERMAN MORENO GONZALEZ
DESTINO ANQUE JHON Jairo CAMARGO MOTTA / AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA
DEL ESTADO
ASUNTO CERTIFICACION SEMESTRAL DE CONTROL INTERNO MVCT Y FONVIVIENDA
OBS CERTIFICACION SEMESTRAL DE CONTROL INTERNO MVCT Y FONVIVIENDA

2015EE0103939



para el llamamiento en garantía cuando esta situación se dé en la entidad. .

4. Revisión aleatoria de registro de movimientos del proceso y actuaciones de las solicitudes:

a) procesos aleatorios verificados. Se realizó la revisión selectiva a 21 procesos en el sistema EKOGUI, frente a lo reportado por la Oficina Jurídica, encontrando que algunos de ellos no presentan registro en el ekogui, a saber:

ID 110013335022201200338 Falta dos dígitos en el Id
ID 2500023410002015003200 Falta un dígito en el
ID 08001233100520140158200
ID 05001233100020140094200
ID 52001233300320140043100
ID 19001333300120130043600
ID 230012333000201300361 Falta dos dígitos en el ID
ID 15238333300220130004100
ID 70001233170220050290400
ID 850012333000020140016200 Sobra un dígito en el ID
ID 1100106000253020068222201 Sobran dos dígitos en el ID
ID 13001233300020140026800
ID 13001333301320130003300

Cordial Saludo


GERMAN MORENO
Jefe de Control Interno



5 folios



Al contestar por favor cite estos datos:
No. de Radicación: 20154000290421-OCG
Fecha de Radicado: 02-10-2015

Bogotá D.C.,

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
CALLE 18 # 7 - 59
BOGOTÁ D.C.

2015ERO106858



Doctor
GERMAN ALBERTO MORENO GONZALEZ
Jefe Oficina de Control Interno
MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO
Calle 18 # 7 - 59
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a Solicitud de Ampliación Plazo de Entrega de la Certificación de Control Interno. - MVCT y FONVIVIENDA.

Respetado Doctor Moreno,

En atención al a la solicitud hecha por Ustedes a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado el pasado 30 de Septiembre de 2015, en el cual nos solicita ampliación de plazo para remitir la certificación de control interno, le informo que la Dirección de Gestión de Información le concede plazo hasta el próximo **30 de Octubre de 2015** como fecha límite para haber legar dicho documento con el cual se verifica el cumplimiento de las funciones establecidas en el Decreto 1059 de 2015.

Cordial saludo,

JHON JAIRO CAMARGO MOTTA
Director de Gestión de Información (E)
Proyectó: Andrés Jaramillo Rivera